

MEMORIA

Y

RECOLECCION DE DOCUMENTOS

PARA LA HISTORIA

DE LA

RIDICULA INVASION.

DE

POR

Mariano Torrente

HABANA.

IMPRESA DEL FARO INDUSTRIAL,
CALLE DE LA HABANA N. 46.
1850.

GIN
LOUIS M. PRIEZ
SEP 28 1908

15-71907

INTRODUCCION.

Considerando que muchas personas de este vecindario desean tener recopilado en pocas páginas todo lo que se ha publicado sobre la intentona y ridículo desembarco de D. Narciso Lopez en Cárdenas, la Redaccion del Faro ha reunido en este pequeño cuaderno todos los documentos oficiales, cartas particulares y artículos mas notables de los distintos órganos de la opinion por prensa periódica, para que puedan los que deseen remitirlo con mas comodidad al interior y al extranjero y se evite el trabajo de hojear numerosos y abultados periódicos, y el costo consiguiente de porte, pudiéndose ademas guardar como un monumento en que se consagra el entusiasmo que en todos los momentos ha mostrado la poblacion en masa y lo decididos que están por sostener la integridad de este territorio contra toda agresion.

ARTICULOS DE LOS PERIODICOS.

DEL FARO INDUSTRIAL.

Habana 20 de mayo de 1850.

Por nuestro alcance de ayer, que reproducimos, y por los de los otros Diarios, que insertamos en seguida se revelan dos hechos sumamente importantes para el exterior é interior del país: el primero que la opinion de la prensa periódica es unánime sobre el hecho incalificable de la invasion intentada por la locura y la codicia contra un país tranquilo, floreciente y feliz. El segundo, que los habitantes de la Capital y sus barrios inmediatos, han desplegado el mas patriótico entusiasmo, y respondido del modo mas noble y valiente al llamamiento que las autoridades legítimas han hecho á su fidelidad y á su espíritu de orden. Cuatro mil hombres por lo ménos, se han armado hoy, y veinte mil podian reunirse en una semana.

¿Y es contra un país que cuenta con tales elementos de fuerza, que se lanzan quinientos ó seiscientos ilusos? ¿Qué viene á buscar ese miserable puñado de hombres, sino un sepulcro deshonoroso y oscuro en la virgen tierra de Cuba? Con sentimiento los vemos correr á una ruina cierta, porque nos afligen los estravíos y las desgracias de la humanidad toda; pero por dura que sea la suerte que les quepa, ellos la merecen, ellos han corrido á encontrarla.

Muy pronto han de confirmar los hechos estas indicaciones: esta semana no puede concluir sin que la noticia de un escarmien-

te ejemplar pruebe á los que sueñan en conquistas quiméricas, que vale mas estar á las realidades que á las ilusiones.

Hé aquí lo que dijimos en nuestro *Alcance*.

En este instante que son las seis de la mañana, han llegado á nuestras manos las proclamas del Exmo. Sr. Capitan General, Conde de Alcoy, por donde venimos en conocimiento del desembarco de la expedicion que hace algun tiempo anagaba las costas de nuestra tranquila Antilla, y al momento las reproducimos para general conocimiento de nuestros suscritores, quienes pueden descansar seguros en la actividad y eficacia de nuestras autoridades, que nada dejarán por hacer para que la expedicion tenga el resultado que es de esperarse de los crudos y locos elementos con que se ha confectionado.

Días hace corria la voz de ese desembarco descabellado; pero pocas personas de juicio podian convencerse de que se llevase á efecto, hasta que un Vivero que arribó al puerto el juéves, trajo la noticia de que estaban demorando muy cerca á nuestras costas los aventureros que sin bandera conocida intentaban arruinar la prosperidad siempre creciente de esta tierra, envidia del mundo: mas no se crea en manera alguna que nuestra autoridad superior se halla desapercibida en estas críticas circunstancias. Largo tiempo hace que tenia las mas minuciosas y detalladas noticias sobre los pasos y medidas, tamaño é importancia de sus preparativos, y vigilante siempre, siempre activa, sin omitir medios de ninguna clase, pero siempre con la calma y dignidad del fuerte, esperaba tranquila y segura, pudiendo casi medir, como todos, el resultado de esa triste expedicion.

No se ha limitado su celo y actividad á simples proclamas; todas las medidas que pudieran conducir á un éxito feliz están tomadas y nada se descuidará. El vecindario en masa está por otra parte lleno del mayor entusiasmo, y por todas direcciones hemos encontrado hoy hombres de todas clases y categorías, unos armados, y otros volando á buscar armas.

Sabemos tambien que se han formado cuatro batallones de voluntarios, constituidos en su totalidad de gente escogida y conocida, para guarnecer esta plaza y ausiliar en la defensa de nuestros hogares. Ayer tarde se nos pasó la lista de los gefes que habia nombrado el Exmo. Sr. Capitan General, cuyos nombres son la mejor garantía que pudiera darse al vecindario. A continuación reproducimos la nómina de los Señores Gefes á que aludimos y sentimos que la premura de los momentos nos impida extendernos mas. Tendremos á nuestros suscritores al corriente de cuanto pase con la mayor prontitud, y estaremos en nuestro puesto para cumplir con nuestro deber.

CUADROS DE LAS MILICIAS.

Coronel: El Exmo. Sr. Conde de Fernandina.
Teniente Coronel Jefe del detall: El Exmo. Sr. D. Manuel Pastor.

PRIMER BATALLON.

Comandante primero: Señor D. Jacinto Gonzalez Larrinaga.
Idem segundo: Señor D. Francisco Riera.
Ayudante: Señor D. Miguel V. Marcó.
" Don José Antonio Irigoyen.
Ayudante: D. José Solano Albear.
Capitanes: D. Francisco Alvarez.
" D. Alejandro Morales.
" D. José María Morales.
" D. Ignacio María Sangronia.

SEGUNDO BATALLON.

Primer Comandante: Señor D. Julian Zulueta.
Idem segundo: D. Rafael Rodriguez Torices.
Capitanes: C. Salvador Samá.
Idem, D. Nicolas Lopez de la Torre.
Capitanes: D. José María Guerediaga.
Idem, D. Agustin del Pozo.
Idem, D. José Joaquin Carrera.

TERCER BATALLON.

Primer comandante: Sr. Conde de S. Estéban de Cañongo.
Idem segundo, D. Francisco Ventosa.
Ayudante, D. José Font.
Capitanes, D. Antonio Moré.
Idem, D. Gabriel Lopez Martinez.
Idem, D. Juan Viada.
Idem, D. José Dotres.
Idem, D. José Guerra.

CUARTO BATALLON.

Primer comandante, Sr. D. Manuel Izquierdo Villavicencio.
Segundo idem, D. Francisco Calderon y Kessel.
Capitanes, Sr. Marques de Prado-Ameno.
Idem, D. José María Cajigal.
Idem, D. José Fontanills.
Idem, D. Miguel Kessel y Herrera.
Idem, D. Fernando Albarzuza.
Idem, D. Juan Fernandez Rico.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO Y CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL
ISLA DE CUBA.

Secretaría política.

HABITANTES DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

El Gobernador Capitan General, y General en jefe del ejército de S. M. os dirige hoy la palabra para haceros saber que unos extranjeros depravados, sin creencias ni principios, sin patria y sin sentimientos, escoria miserable en su mayor parte que las convulsiones de Europa arrojaron á la América en estos últimos años, y los mismos que ya en el año anterior intentaron venir á la Isla desde el territorio de una nacion amiga en que empezaron á congregarse, están por fin hoy en nuestro suelo para procurar realizar su temeraria, su inicua empresa; empresa sin ejemplar en los anales del mundo civilizado, atentado vandálico de piratas que no se propone ni tiene por objeto mas que el saqueo, el libertinage, la ruina y la destruccion de un país modelo de felicidad, que des-
embozadamente anuncian les ofrece mejor campo de explotacion que las Californias, con el despojo de todas las propiedades, para repartirse entre sí como recompensa de sus hazañas, con el rompimiento de todos los lazos y la relajacion de todos los vínculos que constituyen la sociedad de esta preciosa Antilla con los cuales, hija predilecta de España, ha llegado á adquirir, la próspera ventura en que florece. Su anhelo, su intencion, es sumirla en el caos de la anarquía y en los horrores de una guerra civil, pero de una guerra civil con caracteres y consecuencias que no necesito enumeraros.

Tranquilizaos sin embargo, preparado estaba á recibirlos; su destino les conduce al suplicio, y lo obtendrán; no á ménos costa se violan, yo lo afirmo, los sagrados derechos de gentes y los de la nacionalidad española. Vuestra acreditada fidelidad, mas que el interes de vuestras familias y bienes, me es de completa garantía: comprendo el grito de indignacion con que repulsareis á los malvados, pero su ceguedad les alucina, y tal vez no lo escuchan; por eso me encargo yo del mensaje con el leal y valiente ejército de mi mando, así como la armada de S. M. lo practicará en las agnas litorales y á donde quiera que corran á ocultarse.

Habitantes: yo confio en que ni una sola persona puede torcer su conducta: descansad tranquilos en la vigilancia de las auto-

ridades y en que las armas de la Reina me están confiadas para vuestra proteccion, y para la defensa de sus dominios.

El respeto á las leyes y la consideracion al noble proceder del vecino honrado, serán la norma del Soldado; el castigo riguroso, sin límites, oídlo; eso le aguardaria á los que olvidar pudiesen lo que la patria exige de todos sus hijos, Españoles de uno y otro hemisferio.

La hora ha sonado de combate, y sus efectos los haré retumbar en estos mares, sin que humana consideracion ni reparo me detenga: pero no lo olvideis, la calma renacerá bien pronto.—
Habana 19 de mayo de 1850.—*El Conde de Alcoy.*

BANDO.

Dón Federico de Roncali, Conde de Alcoy, Gobernador Capitan General de la Isla de Cuba y General en Jefe del Ejército, hago saber, que desembarcados ya en el territorio que S. M. me tiene confiado, para realizar sus sacrílegos designios los piratas extranjeros congregados para ello y dispuestos hace tiempo; en el deber sagrado de conservar los intereses del País, como de proteger las vidas y haciendas de sus fieles habitantes, en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo revestido y de las que por ordenanza me competen como General en Jefe, ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado en estado de sitio todo el territorio de la Isla de Cuba, sus islas y cayos adyacentes, y por lo tanto sujeto á todas sus consecuencias legales mientras duren las circunstancias que motivan esta medida.

Sin embargo de la accion eficaz y preeminente que por esta declaratoria reasume la jurisdiccion militar, continuarán en sus respectivos ejercicios todos los demas tribunales y juzgados, conociendo de los negocios comunes y ordinarios que no sean escludos en este Bando.

Art. 2.º Quedan declaradas en bloqueo por las fuerzas navales de S. M. todas las costas de la Isla y sus aguas litorales; y en consecuencia todo buque podrá ser requerido por sus papeles y documentos y examinado escrupulosamente. Los que viniesen cargados de gentes sea cualquiera su procedencia y destino, son desde luego sospechosos; pero si sus papeles y registro no lo confirman, serán únicamente obligados á alejarse: en el caso contrario, en el de faltas marcadas de documentos, en el de traer cargamento de armas y municiones, ó efectos que de alguna manera puedan contribuir á promover la guerra civil en la Isla, serán de hecho considerados como enemigos y tratados como piratas con arreglo á las ordenanzas de la Real Armada.

Art. 3.º Todos los individuos que se aprehendan en cualquier número que fuesen pertenecientes á las bandadas invasoras, serán inmediatamente pasados por las armas.

Art. 4.º Aunque ni remotamente es de esperar que habitante alguno de este país pueda asociarse á la horda de foragidos, olvidando los sagrados deberes para con su Reina, patria y familia, y desconociendo sus propios intereses, si no obstante incurriese alguno por su desgracia en tan infame delito, será considerado como perteneciente á la dicha horda estrangera y sujeto á la misma pena designada en el artículo anterior.

Art. 5.º El que les sirviere de espía, el que los auxiliase de grado con noticias, dinero, armas, víveres y cualesquiera otro auxilio, será pasado por las armas.

Art. 6.º A la misma última pena serán condenados todos los que por algun medio público ó oculto y criminal intenten cambiar la buena opinion de los habitantes, la subordinacion de las dotaciones de las fincas y alterar en lo mas mínimo el órden interior, como los que no se apresurasen á dar auxilios, aviso y cooperacion con obediencia rápida á las legítimas autoridades.

Art. 7.º Los Comandantes generales de Departamento, los Tenientes Gobernadores en sus distritos y los Comandantes de las tropas en operaciones, como las que guarnecen los castillos y fuertes, quedan encargados del mas exacto y puntual cumplimiento. Todos los empleados públicos á cualquiera rango, carrera y clase á que pertenezcan, cooperarán por su parte al mejor servicio: á descuido y á la connivencia será impuesta pena de la vida.—Habana 19 de mayo de 1850.—El Conde de Alcega.

A ULTIMA HORA.

Despues de escrito esto, hemos visto entrar en el puerto á las 6 1/2 de la mañana el vapor de S. M. Pizarro que habia salido el 16 á las 7 de la tarde en direccion á las islas de Cantoy y Mugeres, adyacentes á Yucatan. Este era el punto de reunion de los piratas, segun las relaciones hechas por el patron de un Vivero y allí en efecto se apoderó el Exmo. Sr. D. Francisco Armero, dignísimo Comandante General de este apostadero, que no quiso confiar á nadie comision de tanta importancia, de una fragata transporte, de un bergantin y de todos los aventureros que aun encontró en aquellas dos islas y que hoy se hallan entre nosotros presos y sujetos á la severidad de la ley.

El caudillo de aquella fuerza de piratas habia tomado la direccion al Norte, dos dias ántes, receloso de que un Vivero que

habia capturado y que logró por fin fugarse la noche del 15, viñiese á esta capital, como en efecto vino, á hacer revelaciones sobre el estado de la fuerza que allí se reunia. Y no solo cayeron en nuestro poder aquellos buques, hombres y armas, sino tambien la correspondencia de D. Narciso Lopez, que suministra datos importantes para venir en conocimiento de la ninguna significacion de esa empresa descabellada, y de la escasez de sus recursos.

A la hora en que esto escribimos andará sin duda errante y fugitivo el caudillo que fué en direccion al Norte con un puñado de hombres ilusos, hambrientos y descoscos del pillaje.

Por lo demas, el entusiasmo que por todas partes se advierte en los habitantes de esta capital, por el estermínio de los invasores raya en delirio. En calles y tiendas, en casas y plazas no se hacen mas que preparativos de defensa. Aun no hemos visto un semblante que anuncie el susto ó el temor. Y si oímos á todos lamentarse de que tal vez el pronto estermínio de esa porcion de foragidos les prive del placer de medir con ellos sus armas.

No quedaríamos satisfechos de nosotros mismos si no concluyésemos prestando el tributo de nuestra admiracion al General Armero por la actividad y acierto de sus movimientos que tan buenos frutos han comenzado ya á producir.

Idem 21 de idem.

GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL
ISLA DE CUBA.

El Excmo. Sr. Presidente, gobernador y Capitan General, ha recibido y de su órden se publica el siguiente oficio.—Excmo. Sr.—En el año próximo pasado el Ayuntamiento tuvo el honor de manifestar á V. E. los sentimientos de la mas acendrada fidelidad que le animaron en todos tiempos y que jamás se han puesto en duda. Hay muy pocos dias que acordó reiterar la expresion de estos sentimientos, en cargando al Sr. Alcalde primero que los hiciera presentes á V. E., y ahora que ya es pública la alevosia de los que han osado pisar el territorio de la Isla, el Ayuntamiento se apresura á repetir sus anteriores manifestaciones y que el ofrecer todas las facultades y haberes de los individuos que la componen en defensa de nuestra Augusta Reina, de nuestras leyes, de nuestra religion, de nuestro idioma, de nuestra patria y de nuestros mas caros intereses, no fué una frase oratoria sino el resultado de la íntima conviccion de todos los individuos que pertenecen á este cuerpo.

Se atreven tambien á manifestar que es así mismo la conviccion de todo el vecindario de esta Siempre Fidelísima Ciudad. V. E. lo ha visto apresurarse á recibir armas para defender este

hermoso pabellon, siempre noble y leal, único que ha tremolado en esta Isla desde que se proclamó en ella Isabel la Católica.

La Habana de hoy, Exmo. Sr., es la misma que resistió á los navíos y batallones del Conde de Albemarle. El Ayuntamiento es el mismo que arrojando el enojo de un enemigo victorioso, rehusó reconocer jamás á Jorge, y conservó firme su fidelidad á Carlos III, en medio de los cañones y de las bayonetas inglesas.

Estos sentimientos no han variado y el actual Ayuntamiento tiene la ventaja de verse presidido por el Conde de Alcoy. Decision en sus ideas, inalterable fidelidad á nuestra Augusta Reina, completa confianza en las relevantes cualidades del Gefe de la Isla: tales son los designios que la Habana espresa hoy por medio de su Ayuntamiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Habana y mayo 20 de 1850. Exmo. Sr.—Ramon de Montalvo y Calvo.—Manuel Ramos Izquierdo y Villavicencio.—Juan Francisco de Arango.—El Conde de O-Reilly.—José Antonio Galarraga.—Manuel Gonzalez del Valle.—Francisco Valdes y Herrera.—Joaquin de Peñalver y Sanchez.—Bonifacio de la Cuesta.—Joaquin Fernandez de Velazco.—Ignacio, Crespo y Ponce de Leon.—El Conde de Cañongo.—Marques de Aguas-Claros.—José Manuel Espelius.—Francisco José Calderon y Kessel.—José de Cintra.—Exmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General.—Es copia.—*Francisco de Castro.*

SALA CAPITULAR DE LA HABANA.

AL PÚBLICO.

En el último tercio de la anterior centuria tuvieron ocasion nuestros abuelos de dar relevantes pruebas de su lealtad al Sr. D. Carlos III, resistiendo heroicamente á las fuerzas de la Gran Bretaña, y la suerte nos ofrece otra oportunidad de dar á conocer que somos dignos descendientes de aquellos predecesores, y que el tiempo no ha variado nuestros sentimientos de fidelidad á la Escelsa Biznietra de aquel Monarca.

Desde aquel suceso no ha ondeado en la Isla otro pabellon que el noble de Castilla, y en la actualidad profanado su suelo por una horda de foragidos, la espectacion pública se ha escitado, temiendo la alteracion de la paz en esta tierra clásica de la lealtad, de la tranquilidad y del pundonor castellano.

Esos hombres sin nombre, ni pendon, sin otra enseña que la del trastorno y la anarquía, sin otros designios que el de la espo-

liacion y la ruina, quieren hacer de nuestra patria el objeto de sus depravaciones.

Habitantes de la Habana: nuestros antepasados estaban acostumbrados á resistir los filibustiers, y nosotros seguiremos su ejemplo; esos bandidos serán exterminados y no se alterará el órden público.

La Divina Providencia no ha separado todavía la vista de la Isla de Cuba. En medio de estos sucesos tenemos la dicha de que se halle al frente de la Isla el Conde de Alcoy, cuyo solo nombre debe aterrar á los vándalos perturbadores; manda el apostadero un General que ya ha empezado á dar muestras en la Isla de las relevantes cualidades con que siempre se ha distinguido; es muy conocido en toda la Monarquía el digno Prócer que dirige la Hacienda: hay recursos de todas clases, y la opinion pública que nunca ha podido vacilar, porque nosotros no dudamos cuando se trata de los derechos de Nuestra Augusta Reina, ya se ha dejado conocer en todas las clases del pueblo.

Todos contribuiremos sin duda, del modo que la autoridad disponga, á conservar los derechos de Nuestra Augusta Reina, nuestro pabellon, nuestro idioma, nuestra religion y nuestros más caros intereses.

Una autoridad ilustrada y paternal nos preside y nos dirige, está uniforme nuestra opinion, hay cuantos recursos se puedan desear; el Ayuntamiento bajo las órdenes de su Presidente cumplirá su deber. Mientras tanto, solo le resta recomendar la más inalterable confianza en las autoridades que velan por nuestra dicha. Habana y mayo 20 de 1850.—Ramon de Montalvo y Calvo.—Manuel Ramos Izquierdo y Villavicencio.—Juan Francisco de Arango.—El Conde de O-Reilly.—José Antonio de Galarraga.—Manuel Gonzalez del Valle.—Francisco Valdes y Herrera.—Joaquin de Peñalver y Sanchez.—Bonifacio de la Cuesta.—Joaquin Fernandez de Velazco.—Ignacio Crespo y Ponce de Leon.—El Conde de Cañongo.—El Marques de Aguas-Claros.—José Manuel de Espelius.—Francisco José Calderon y Kessel.—José de Cintra.—Por acuerdo del Exmo. Ayuntamiento, Francisco de Castro.

Es copia.—*Francisco de Castro.*

Idem 22 de idem.

RUINA DE LOS PIRATAS.

Sí, lo que no es posible, quedase alguna duda sobre el embarco de los miserables que osaron sorprender una poblacion

indefensa de esta Isla, escogiendo para perpetuar mas á mansalva su crimen, las altas horas de la noche, los documentos oficiales que publicamos á continuacion, las desvanecerian por entero. Un puñado de hombres, compuesto en parte de paisanos valientes, pero sin disciplina ni organizacion, bastó para hacer huir fuerzas cinco veces mayores.

¿Y eran esos cobardes que huyeron á las primeras de cambio, sin el honor casi de la resistencia, los que soñaban con la conquista de este nuevo "El Dorado," bocado mas apetecible y sabroso que el de Californias? Suponian que este hermoso y rico pais, defendido por tantos millares de valientes, se entregaria sin combatir, sin defender palmo á palmo y hasta el último aliento los bienes de que disfrutá y que se le quieren arrancar?

Mientras mas se piensa en la loca invasion, menos se comprende que tenga ninguna clase de plan ni consecuencia, que no sea un hecho aislado de piratería y nada mas; la indignacion iguala al desprecio que se siente por esos quijotes de nuevo cuño, que atropellando los derechos mas sagrados atentan á la seguridad de un pais amigo, tranquilo y bien gobernado, y que al lanzarse á cometer tan atroz atentado, dan muestras de una impotencia risible.

¡Conquistar á Cuba con 500 hombres, á Cuba, cuya capital solamente puede poner 50,000 milicianos sobre las armas! A Cuba, poblada de españoles de ámbos hemisferios, que aman ante todas cosas su nacionalidad! El desengaño de los indignos invasores ha sido igual á su locura, y á estas horas, si no han caido en manos de nuestros buques de guerra, si su digno caudillo no ha sido víctima de la rabia que contra él manifestaban sus soldados por haberlos engañado con patrañas indigestas, estarán ansiando con zozobra entrar en cualquier puerto de los Estados Unidos para creer asegurada su existencia, y renunciar la vida aventurera, muy peligrosa en estos tiempos; para decir á algunos ilusos que aun puedan quedar por allá, que el único agasajo que pueden encontrar en la Reina de las Antillas, es el de la pólvora y las balas.

De la farsa representada en Cárdenas, solo tenemos que lamentar la sangre de algunos soldados valientes vertida en cumplimiento de su deber legítimo y sagrado; pero debemos esperar que esa sangre preciosa sea vengada: ya lo ha sido algun tanto, pues de parte de los enemigos hubo pérdidas de consideracion.

Estamos persuadidos de que en adelante poco ó nada tendremos que ocuparnos de la desacreditada, desairada y despreciable expedicion: el amago de peligro pasó y para no volver mas. Damos por ello plácemes entusiastas á la Isla y á la nacion entera.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO Y CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL
ISLA DE CUBA.

Secretaria militar.

El Exmo. Sr. Capitan General recibió el siguiente parte que con fecha de antes de ayer en la madrugada le ha dirigido desde Cárdenas el Sr. gobernador de Matanzas.

Columna espeaicionaria.—Exmo. Sr.—Puesto en marcha con la fuerza que anuncié á V. E., me dirigí á Cárdenas donde llegué con la columna á las dos de la madrugada de este dia, encontrando ya restablecida la Autoridad legal por el comandante de armas de Guamacaro D. Leon Fortun. A reserva de dar á V. E. parte detallado de este suceso, tengo el honor de manifestarle que la invasion se verificó á las tres de la madrugada de ayer, que á las seis y media se reembarcaron cargados por cincuenta infantes de Leon, veinte lanceros y mas de treinta paisanos á las órdenes del ya citado Fortun, zarpando el vapor que los condujo á eso de las nueve de la noche del mismo dia."

Lo que se insertó en la Gaceta y nosotros copiamos para general inteligencia.—Habana 22 de mayo de 1850.—*Pedro Estéban.*

PROCLAMA.

Del Alcance de la Aurora de Matanzas.

Habitantes de Matanzas: La partida de aventureros capitaneados por el rebelde á su Reina y traidor al pais D. Narciso Lopez, que prevalidos de la sombra de la noche y de la circunstancia de hallarse la bahía de Cárdenas sin fuerte alguno que la resguarde y defienda, habian ocupado el pueblo de este nombre en la madrugada de ayer y cometido escesos y crímenes propios de los principios anárquicos que los guian; al simple ruido de las armas españolas, que al mando de vuestro muy digno Gobernador propietario se dirigian alborozadas y llenas de entusiasmo á darles el merecido escarmiento, se han puesto en precipitada y vergonzosa fuga, reembarcándose para evitar la muerte cierta é inevitable que les amagaba, llevando consigo el baldon de su loca intencion y el triste desengaño de que en los moradores de esta isla siempre fieles á S. M. no pueden hallar simpatías sino odio é

indignacion implacables como enemigos que intentan arrebatarles el sosiego y ventura de que disfrutan bajo la mano bienhechora del gobierno maternal de la Reina Nuestra Señora.

Habitantes de Matanzas: Podeis descansar tranquilos en la inteligencia de que la pequeña alarma que pudo causar la instantánea ocupacion del pueblo de Cárdenas, ha cesado enteramente sin que haya el menor peligro de que se perturbe el sosiego de que disfrutais. Las autoridades velan por la seguridad de vuestras personas y bienes: una fuerza respetable compuesta de fieles y valientes, guarda vuestros hogares y mas caros intereses, y los habitantes del pais han dado en esta ocasion una nueva prueba de su sensatez y cordura.

Habitantes de Matanzas: ¡VIVA LA REINA! Matanzas y Mayo 20 de 1850.—El gobernador interino, *García Oña*.

GLORIA Á LA NACION ESPAÑOLA.

Por la carta de nuestro corresponsal de Cárdenas que publicamos á continuacion, y por lo que de nuestros cólegas la *Gaceta* y el *Diario de la Marina* copiamos, se verá que estábamos bien informados, cuando dimos ayer la noticia de que los bandoleros que sorprendieron el pueblo de Cárdenas, habian huido cobardemente.

Pequeña, muy pequeña fué la fuerza que los atacó, y sin embargo no pudieron resistir al ímpetu de los valientes que la componian, ni al sentimiento de odio que la poblacion les manifestaba, huyendo de ellos como huyen los indefensos delante de piratas desalmados.

La campaña se ha concluido en ménos de veinte y cuatro horas, y es probable que á esta fecha haya caido el vapor enemigo en poder de los buques de S. M., y que los villanos invasores vean convertir en tragedia muy seria el sainete que representaron.

Un testigo presencial de los acontecimientos nos dice que el teniente de lanceros D. N. Morales, comandante del destacamento del Colisco, se portó heroicamente, cargando de un modo denodado con diez y siete dragones y haciéndoles estragos terribles á los invasores.

El Sr. Fortun, comandante de armas de Guamácaro, tambien se portó admirablemente atacando á los piratas y obligándolos á retirarse en desorden.

Por mas esfuerzos que hizo el rebelde Lopez, por mas que fué de puerta en puerta catequizando vecinos, no encontró uno

solo que se le uniera: todos resistieron sus ofertas y sus amenazas, y escaparon en cuanto pudieron, para ir á buscar armas con que defender sus hogares. Esto desalentó mucho á los compañeros de Lopez, que se quejaban de que los habia engañado, que el pais era todo enemigo. Lopez no pudo encontrar una fonda en que almorzar, porque no quedó abierto ningun establecimiento.

Uno de los fogoneros del vapor se desató diciendo que no podia resistir el trato de la turba de gente perdida que habia en el buque, y que entre esa gente habia mucho descontento: que al reembarcarse decian: esta no es la gente de Méjico: esto no puede ser. Estamos perdidos.

El rebelde D. José Sanchez Iznaga perció en la refriega y D. Ambrosio Gonzalez quedó mal herido: se cree lo mismo de D. Miguel Tolon.

Reciba el pais nuestros plácemes mas ardientes por el éxito tan rápido como feliz de la buena causa. La tranquilidad de nuestro próspero y feliz suelo se vió amagada por un instante; pero ha salido mas brillante y sólida del trance. Adios planes proditorios, adios infames asechanzas. Queda ya probado que la Isla de Cuba por sus elementos de fuerza y por la fidelidad de sus habitantes, es invulnerable, y que en su suelo solo pueden encontrar el escarmiento y la muerte los que se atrevan á hollarlo con miras criminales.

P. D.—A poco de haberse reembarcado la faccion, llegó de Pijuan una partida numerosa de guajiros y vizcainos que se reunieron cordialmente al recibir las primeras noticias, y que manifestaron el mayor sentimiento al encontrar á Cárdenas abandonada y no poder medir sus fuerzas con los piratas que habrian sido sin duda esterminados.

Tambien se nos asegura que tres de los americanos invasores se presentaron á su Cónsul de Cárdenas, diciéndole que querian salvo-conducto para retirarse, que los habian traído engañados, y que no querian pelear. Pero que ese agente se desentendió considerándolos como piratas.

Cárdenas 20 de mayo.

En la madrugada de ayer, cosa de las 3½ sorprendió este Pueblo Narciso Lopez con la fuerza de unos 500 hombres. Tomó la Cárcel, en seguida se apoderó de la casa del Gobernador y este con unos cuantos soldados se batió hasta lo último, y los enemigos á descargas cerradas, viendo estos de que no se entregaban, prendieron fuego á la casa y por fin á lo último se entregó dicho Gobernador al que llevaron prisionero junto con un Capitan y un teniente. Luego Lopez echó una proclama para que en el término de una hora el que tuviese armas y caballo,

en su casa se lo entregaran bajo la pena de ser fusilado inmediatamente. El pueblo quedó abandonado. Ayer al oscurecer se trabó combate contra el enemigo por una pequeña fuerza de caballería y tropa, y tuvieron los de Lopez que retirarse á fin de embarcarse en el Vapor en que habian venido llevándose á dicho Gobernador, Capitan y Teniente prisioneros, y cortaron el ferro-carril. Son las seis y llega el Gobernador y los demas prisioneros, á los que botaron en un Cayo y fueron recogidos por un balandro. No se sabe si el Vapor enemigo lo haya pescado algun buque de guerra que haya salido de esa capital ó si se ha fugado. Todo está tranquilo: llegó esta mañana el regimiento de Leon y ademas caballería.

Del Diario de la Marina del 22 de Mayo.

FLIBUSTIERES.

ESPEDICION.—DESEMBARCO.—DERROTA.—FUGA.

La ansiedad que manifiestan nuestros lectores por saber los pormenores de la loca tentativa emprendida por un puñado de hombres desalmados contra la pacífica Isla de Cuba, y mas aun el patriótico anhelo que les mueve de hacer pública dentro y fuera del pais la derrota que experimentaron tan luego como llegaron á nuestras playas, inducenos á recopilar brevemente las noticias que del punto invadido han llegado á nuestras manos, y las que hallamos insertas en otros periódicos de esta capital.

Nuestro Capitan General dijo á los habitantes de Cuba: “La calma renacerá bien pronto,” y hoy, que es el tercer dia de esta oferta, no solo ha renacido sino que por un efecto inesplicable aparece robusta y firme como nunca. Hubo un momento de aparente peligro, y hé aquí la causa de la completa union, de la fuerza, de la victoria y de la confianza; hubo un momento de aparente peligro producido por el alarma que entre nosotros habia logrado sembrar la prensa americana haciendo ascender á muchos miles el número de invasores; hubo por esto, repetimos, un momento de peligro aparente, porque en realidad si así como los nuevos filibusteres han sido solo cuatrocientos hubiesen sido cuarenta mil, no por eso el peligro habria cambiado de naturaleza respecto al gobierno y al pais. No habria cambiado de naturaleza porque la espontaneidad, el entusiasmo que hemos advertido en todas las clases de la sociedad, en todas las edades, en todos los españoles, del uno como del otro mundo, por defender la causa nacional y los intereses sagrados del pais y de las familias

ha rayado en exaltacion y frenético delirio. ¿Y qué habrian sido cuarenta mil cobardes bandoleros ante un numeroso ejército valiente y disciplinado, robustecido con otro no ménos numeroso de milicias, y con la fuerza física y moral que unánimemente le prestaran todos los habitantes del pais? ¿Qué habrian sido? Respondan por nosotros los piratas invasores.

Saltaron estos en tierra á las tres de la madrugada del dia 19 en el puerto de Cárdenas, pueblo naciente y enteramente abierto. Su bravo teniente de gobernador D. Florencio Ceruti, á la cabeza de 17 soldados de línea, única fuerza militar que allí habia, opuso á los malvados una resistencia heroica, habiéndose hecho fuerte sucesivamente en cuatro casas de la poblacion. Incendiáronlas los piratas, pero no obtuvieron por esto que nuestros bizarros se rindiesen hasta que consumidas las municiones era inútil ya la resistencia, ó haber perecido en las llamas.

El vecindario entretanto huyó, una parte á ponerse en salvo en los buques de naciones amigas que en el puerto se encontraban, y la otra se internó en la campiña vecina á prepararse para la pelea, como en efecto lo verificó a las órdenes de D. Leon Fortun, comandante de armas de Guamacaro, quien se arrojó sobre los foragidos con singular valentía á la cabeza de veinte lanceros, cincuenta soldados de infantería y de treinta paisanos, vecinos y monteros.

¡CIEN ESPAÑOLES! Con noble orgullo lo decimos, cien valientes españoles lograron derrotar y poner en denigrante y vergonzosa fuga á los cuatrocientos bandoleros que pretendian avasallarnos! Héroe de Palo-Alto, ¿vosotros sois los que la prensa americana apellida gentes de valor? ¿Qué hicisteis de vuestras armas? ¿A dónde fué aquella arrogancia? Vale por seis hombres cada uno de vosotros, segun dicen los que os alientan en vuestra criminal carrera; pero advertid que en el pueblo de Cárdenas cada español ha peleado contra cuatro de vosotros, y los españoles hemos vencido. Fueron cargados los invasores, como ya hemos dicho, por ciento de los nuestros, haciendo en ellos gran carnicería y mas de cuarenta heridos. Entre los muertos se encuentra un tal Iznaga, que venia de coronel, y entre los heridos otro coronel de la propia ralea, ya célebre en los fastos revolucionarios, llamado White.

Los restantes recobraron el vapor *Creole*, que los habia conducido á Cárdenas, no siendo el último en embarcarse el caudillo de estos cobardes y desalmados piratas, D. Narciso Lopez, quien mando poner en libertad en Cayo-Piedras, que se halla á la salida del puerto, al Sr. Ceruti, al capitan del regimiento de Leon D. N. Segura y á un subteniente del propio cuerpo, de los cuales se habia apoderado:

El Sr. Gobernador de Matanzas llegó en auxilio de Cárde-

mas el lunes á las dos de la madrugada, cuando ya los piratas habian desaparecido y el órden se hallaba completamente restablecido en aquella valiente y leal poblacion.

¿Qué se propusieron hacer en Cuba estos filibusteres? ¿Qué han hecho? ¿Qué pueden hacer? Creemos contestar satisfactoriamente á estas preguntas con un hecho que encierra en sí mas elocuencia que el mejor discurso oratorio. Los invasores dieron libertad á todos los presos civiles que hallaron en Cárdenas con el fin de hacerse partidarios. Pues bien; tan luego que fueron dueños de su albedrío los presos huyeron á unirse con los nuestros para atacar á los vándalos extranjeros, como en efecto lo verificaron. ¿Puede darse un desengaño mas patente de lo que deben esperar en Cuba los invasores? Ayer dijimos y hoy volvemos a repetirlo: la bravura que caracteriza a todo español raya en tenacidad cuando un pais extranjero pretende constituirse en árbitro y legislador de nuestros mas caros intereses.

Concluirémos por hoy esta breve reseña, mas antes de terminarla debe permitírse nos hacer patente a la faz del universo que ningún pueblo en la tierra en casos análogos al nuestro puede dar a su gobierno mas muestras de adhesion, mayores pruebas de lealtad, ni de un patriotismo mas unánime y acendrado; que ia Isla de Cuba ha demostrado hoy a sus autoridades que puede confiársele la defensa de los principios políticos que nos rigen, porque la defensa es propia, es espontánea, es el voto general de los fieles habitantes de la reina de las Antillas.

Escrito lo que precede recibimos noticias que confirman plenamente las que acabamos de comunicar á nuestros lectores. A ellas agregáremos que no oímos un solo pormenor de lo ocurrido en Cárdenas que no contribuya a demostrar que la leccion dada a los piratas ha sido verdaderamente espantosa. El infame traidor que los capitaneaba se entretenia en esparcir proclamas, y el inmundo parto de la imbecilidad era en el momento mismo arrojado al fuego ó hecho pedazos. Ni una sola proclama ha sido leida por los habitantes de Cárdenas que no abandonaron la poblacion en el momento posible. ¿Pero que milagro que esto sucediese cuando hasta los presidiarios puestos en libertad por los filibusteres hicieron armas contra ellos? Puede darse leccion mas bochornosa? Pudiera darse mayor lealtad en el suelo invadido? Hasta los desgraciados a quienes el crimen condujo á las prisiones renuncian al primer bien que pudieran apetecer..... si ese bien les hubiese de venir de traidores y piratas.....

Tenemos grandes motivos para esperar que nuestra valiente marina; cuyo denudado gefe sigue en el *Pizarro* la pista al vapor *Creole*, concluya la empezada obra, logre apresar a este buque y apoderarse de toda la canalla: en ello confiamos porque dignas son de tal suerte la actividad é inteligencia desplegadas en

estos dias para acudir á todas partes; pero si así no fuese, los que vayan á ocultar su vergüenza en el extranjero, si es que hay pais alguno que se preste á admitirlos, serán el mas elocuente testimonio de lo que en Cuba aguardará siempre á la alevosia y la traicion..... Ni uno solo de los periódicos sensatos de los Estados-Unidos dejó de lanzar sobre los directores de tan vil atentado la burla mas amarga: ¿qué dirán ahora cuando hayan visto como los pocos soldados que en Cárdenas habia se han batido peleando heroicamente, luchando contra el fuego de los invasores y las llamas de los edificios en que se hacian fuertes, como el paisanaje y los pocos soldados que pudieron reunirse se lanzaron á atacarlos UNO CONTRA CUATRO y los obligaron á reembarcarse? ¿Qué dirian si á los Estados-Unidos volviesen los caudillos de la piratería, qué dirian si les preguntasen por la suerte de los que han dejado tendidos ó enterrados en las calles de Cárdenas? ¿qué dirian si les preguntasen por la acojida que han recibido entre nosotros? y qué dirian los que ya antes de entrar en aquel puerto se volvieron contra su caudillo, que se vió obligado á apresarlos?

Con ciega confianza habiamos esperado y deseado siempre la llegada de la canalla: que vengan hemos dicho, y pocas horas han bastado para acreditar la justicia de nuestros deseos. ¡Lástima que en mayor número no vinieran, para que fuera mayor y mas grande la leccion!

TERMINO FINAL

DE LA RIDICULA INYASION.

Del Faro del 24 de *idem*.

Como á las ocho de la mañana de hoy entró en nuestro puerto el vapor de S. M. *Pizarro*, que monta nuestro dignísimo y valiente Comandante general del Apostadero, Teniente general D. Francisco Armero y Peñaranda.

Nuestros lectores saben que ese vapor salió con el objeto de perseguir á los piratas que desembarcaron en Cárdenas, y ayer dijimos y repetimos hoy, que era mas que probable que el vaporcito *Creole* cayese en sus manos, porque el *Pizarro* es buque de las mas excelentes cualidades y está tan bien tripulado como mandado. No nos equivocamos en mucho: el *Creole* que huia á escape, como el que tiene que esperar su salvacion solamente de la rapidez de la fuga, fué bien pronto divisado por el *Pizarro*, que empezó á darle caza con encarnizamiento y que lo hubiera alcanzado en algunas horas, á no ser porque se echó

aquel sobre Cayo-Hueso y embarrancó en los arrecifes, efectuando un desembarque apresuradísimo la gente que él iba. Aun allí no habría logrado escapar, á no ser porque como nuestro vapor es buque de mucho calado, no pudo seguir por entre las piedras al otro, que no solo es de poquísima cala, sino que estaba resuelto á perderse.

El Exmo. Sr. Armero consiguió al fin un práctico y entró en el puerto del Cayo, donde reclamó enérgicamente la entrega de los fugitivos como piratas que están fuera del abrigo de todas las leyes: la Autoridad del Cayo, reconociendo la justicia del reclamo, no se atrevió sin embargo á acceder á él sin consultar á su Gobierno; pero ofreció retener como prisioneros á los prófugos y formarles el merecido sumario, á reserva de entregarlos despues para su ejecucion.

Concluyó pues, definitivamente, la despreciable intontona de unos cuantos locos desesperados, quienes no pueden dejar de recibir el duro y merecido castigo por parte de nuestro gobierno y del de los Estados-Únidos. Esos malvados que soñaron con anegar esta tierra de bendicion con torrentes de sangre, con reducir á escombros las ricas propiedades que hacen de Cuba una joya preciosa, no pueden evadir el rigor de las leyes en ninguna parte: su frente está marcada con el sello de la reprobacion del mundo entero, y no pueden levantarla sin que se los conozca y sin que se les imponga la pena terrible que su crimen reclama.

Aparte la infamia y el atrevimiento del hecho, debemos alegrarnos hoy de que se haya consumado: despues de tanto chillar y amagar, despues de haber proclamado en alta voz y desvergüenza inaudita, que contaban con miles y miles de hombres, han venido como el monte de parto, á dar á luz un ratoncillo, demostrando así del modo mas patente la escasez de sus recursos, el descrédito de su causa y lo hueco de su vocería.

En otro sentido debemos tambien dar por bien venidos los males que al comercio y á la agricultura puede haber ocasionado la invasion: esto ha hecho que se manifeste del modo mas espléndido el espíritu del pais, que como un solo hombre rodeó á su Gobierno en cuanto lo creyó amenazado.

Es en la piedra de toque donde se prueba el oro de buen quilate, es en los momentos de peligros que se revelan la fuerza y el valor. Cuba no ha hecho mas que sacudirse y sus esfuerzos gigantescos han aterrado á los miserables que se atrevieron á ultrajarla, y apenas tuvieron en su espanto, fuerzas para emprender la fuga. Ya se sabe en el esterior, á no dejar duda, cuan fuerte es este pais por la union y patriotismo de sus habitantes; cuan grandes é inagotables son sus recursos, y cuan poco dispuestos estamos á admitir señores esrrangeros. Los soñadores estarán tristemente desengañados, no encontrarán ya imbéciles que crean sus

cuentos, y serán el objeto de la burla y escarnio de cuantos los conozcan; el mundo en fin, á vista del espectáculo magnífico que ha presentado, en momentos que se creyeron solennes la isla de Cuba, habrá quedado convencido de que está muy sólidamente asegurada, que no se han relajado ni en un ápice los lazos que la unen á la Madre Patria.

No podemos concluir este artículo sin tributar un voto de gracias á nombre del pais, á todas las autoridades y especialmente al pensador atinado, al valiente y sereno Gefe que gobierna la Isla, y al Exmo. Sr. Armero, que ha dado pruebas de una actividad, de un valor, una inteligencia que lo recomiendan altamente. Alas acertadas providencias de ámbos, apoyadas por el entusiasmo unánime y ardiente de los habitantes, debemos la rapidísima terminacion de un acontecimiento, cuyas fructíferas consecuencias podemos ya calcular.

El Conde de Alcoy ha demostrado en estas circunstancias, la grandeza de su alma y las dotes que le adornan y que manifiestan que ha nacido para gobernar. Su conducta ha sido digna, calma enérgica y noble, y la Capital supo confiar en ella; así es que el aspecto de la ciudad ha sido mas animado que nunca en estos dias. Hasta las mugeres, esta parte preciosa de nuestra existencia, cuyo patrimonio es la debilidad, no han dado paso ni por un momento al temor; no han alterado en nada sus costumbres. Se las ha visto en las calles, en los paseos, en las visitas, con la misma frecuencia de siempre, y burlándose en todas partes de los invasores.

La milicia de esta Capital, esa reunion de hombres de todas edades y categorías que, obediendo á la voz de un santo entusiasmo, corrieron á armarse en cuanto creyeron que la patria necesitaba de sus servicios, y se constituyeron con perjuicio de sus intereses en guardianes del vecindario, merece honrosa mencion y espresiones de agradecimiento. Recíbalas muy cordiales de nuestra parte.

Sucede con los pueblos lo que con las familias: un peligro, una desgracia, disipan las querellas domésticas que pueden dividir á unas y otros, hacen olvidar imprudencias ó disgustos y no acordarse mas que los vínculos naturales que todo lo dominan. Hoy nos vemos y nos estimamos todos como hermanos, y los cuatro batallones de milicias simbolizan esa union deseada, útil y querida.

DESEMBARCO

DE LOS PIRATAS EN CAYO-HUESO.

Del Diario de la Marina del 24 de Mayo.

No sabemos si por fortuna ó por desgracia los filibusteros, acaudillados por el infame traidor D. Narciso Lopez, han logrado salvarse de la activa persecucion del vapor PIZARRO, metiéndose en las guaridas que les brindaba la cadena de cayos que se estiende por las costas de la Florida hasta Cayo-Hueso.

Sin embargo de la enorme delantera de 20 horas que el pirata vapor *Creole*, llevaba al PIZARRO, este alcanzó á verle sobre los cayos Zambos, pero navegando entre estos en forma que era de todo punto imposible á nuestro vapor dirigirse sobre él por su excesivo calado. Seguale no obstante el PIZARRO fuera de los cayos y al entrar en Cayo Hueso fué tal el terror de los bandidos que se arrojaron á tierra invadiendo como facinerosos la poblacion.

Ya en territorio de una nacion amiga, y cuando habia cesado forzosamente la persecucion armada, el Escmo. S. Comandante General estableció por medio del cónsul español las reclamaciones procedentes con la misma actividad y energía que tantos hemos admirado en las circunstancias que acabamos de atravesar.

La autoridad americana en Cayo-Hueso, el honorable juez Willian Marvin ha respondido que el *Creole* en que ondeaba la bandera americana era en efecto un buque de su nacion, pero que acababa de confiscarlo el Colector de la aduana por haber violado las leyes de los Estados Unidos: que sus pasajeros habian sido desarmados y se estaba procediendo en sumaria averiguacion contra ellos por haber violado igualmente las leyes de los Estados Unidos y haber cometido actos de piratería en un pais amigo; y por fin que estaban entregados ya al mismo cónsul español un lancero y siete negros que llevaba de Cárdenas el *Creole* como únicos prisioneros. Está pues reconocido por la autoridad de Cayo-Hueso el crimen horrendo cometido por los foragidos que Lopez acudillaba, y no podemos dudar de que el honrado general Taylor vuelva tambien esta vez por la honra de su nacion satisfaciendo á lo que de la justicia de los Estados Unidos exigen el derecho de gen-

tes, los tratados de amistad, la civilizacion de nuestros dias y hasta la misma humanidad.

Los bandidos habian arrojado al agua unos seis muertos y desembarcaron de treinta á cuarenta heridos.

“No sabemos si por fortuna ó por desgracia” decíamos al empezar, se han salvado los foragidos en el territorio americano: ajusticiados en esta Isla ofrecerian á los que en el continente vecino eran sus partidarios y se hallaban al parecer dispuestos para auxiliarlos, les ofrecerian decimos el ejemplo vivo que ahora les presentarán del terrible escarmiento que aquí espera á los que se atreven á insultar nuestra lealtad y nuestro immaculado pabellon? Que vengan hemos dicho cuando no sabíamos todavia el número verdadero de los alistados, cuando los periódicos de Nueva-Orleans nos ponderaban sus fuerzas: que vengan repetíamos, que cuanto mayor sea su número, mayor será nuestra gloria: nunca el valor y el entusiasmo español han contado al enemigo. Vayan enhorabuena, diremos hoy á nuestra vez: sean los Estados Unidos los encargados de juzgar y castigar á los piratas, puesto que de su territorio han salido, y bandera americana ondeaba en el *Creole*; puesto que la honra del pabellon americano ha sido insultada por los bandidos, tengan tambien los Estados Unidos un medio de vengar la afrenta que sobre ellos han pretendido arrojar los malvados que con su pabellon se cubrian. A nosotros nos bastan las presas hechas: España tiene en sus manos suficientes medios de satisfacerse, y tiene sobre todo la gloria de que un puñado de sus nobles hijos, batiéndose uno contra cuatro fueron suficientes para poner en derrota y fuga vergonzosa á los insolentes invasores.

La campaña ha terminado y la calma ha renacido. Felicitémonos pues de que hayan sido tan exactos los augurios de nuestra primera autoridad: felicitémonos de la singular actividad desplegada por nuestra marina y su digno gefe, á quien tanta gloria ha cabido en estos dias: felicitémonos por todas nuestras autoridades y nuestro valiente ejército, felicitémonos en fin por haber mostrado al mundo que somos dignos hijos de la gloriosa España.

Nos escriben de Cárdenas lo que sigue acerca de la expedicion piratuna.

Cárdenas y mayo 20 de 1850.

Amigos míos: Huyendo de Scila he caído en Caribdis: por evitar los riesgos de eso que anda, por ahí tropecé con la

maldita falange de yankees ó de lo que sean, porque en verdad cada uno de ellos es á mi entender hijo de nacion distinta. Todo sea por Dios. Mas al cabo, ya que se ha restablecido a calma, y que puedo escribirles á Vds. sin temor de que algun bandolero me sorprenda, les contaré punto por punto de lo ocurrido con toda puntualidad como testigo de vista.

Digo en primer lugar que tengo mas valor de lo que yo me figuraba, porque no he tenido miedo al ver las caricaturas que ofrecian los nunca bien ponderados campeones, acaudillados por D. Narciso Lopez, ni lo tuve tampoco al ver como corrian los unos y los otros atacando y defendiendo, y, lo que es mas sério todavia, como me he portado yo disparando mis buenos tiros como cada uno ha hecho en este pueblo contra los gringos, ó lo que es lo mismo contra los enemigos de Dios y de nuestra propiedad.

Ayer como á las tres y media de la madrugada oí tiroteo y un ladrar continuo de los perros, lo cual atribuí de momento á alguna costumbre del pueblo, por ser domingo de Pascua.— Pero á las cuatro llamaron seriamente mi atencion voces de alarma y griteria, y entonces abrí la puerta para ver lo que ocurría. Seguía el fuego graneado siempre, y el sereno me enteró de lo que pasaba. No bien supe que los americanos habian puesto el pié en tierra salí fuera del pueblo, á donde se dirigió todo el paisanage para tratar de los piratas.

El apuro mayor para nosotros ha sido que no teníamos armas ni municiones, por estar prohibido tenerlas en la poblacion, que á no haber sido así, los foragidos no habrian estado en Cárdenas ni media hora sin haber pagado con sus vidas su temerario arrojó.

Llegado que hubieron los bandidos al puerto en un vapor de mala muerte, hicieron una descarga á la guardia que hallaron sin causar desgracia alguna: se apoderaron en seguida del camino de hierro, para que no saliese el tren, y en seguida se dirigieron á la cárcel para poner en libertad á los presos que quisiesen seguirlos. Dijeron estos que sí querian, y en su consecuencia les quitaron las prisiones y les abrieron las puertas, mas así que se vieron sueltos se acordaron de que eran españoles y de que debían preferir estar presos á ser traidores, y sin encomendarse á Dios ni al diablo se dirigieron todos al Teniente Gobernador.

Este con 12 soldados se hizo fuerte en su casa, que es de alto, y estos fueron los tiros que yo oí desde la mia. Amoscados los americanos con la resistencia que les hacian 12 hombres, y calculando que el tiempo es dinero, sin duda, creyeron

que el camino mas corto es el mejor para quien no tiene escrúpulos de conciencia, y en efecto prendieron fuego á la casa del Gobernador para hacerlo rendirse con los suyos.

No fué así por entónces, porque mientras tuvieron cartuchos los nuestros hicieron un fuego incesante, salvándose al propio tiempo de las llamas en otra casa vecina. Tambien le prendieron fuego á esta los invasores, que bien merecen el nombre de incendiarios, como volvieron á pegarlo por tercera y cuarta vez á otros tantos edificios, de donde los soldados les dirigian sus tiros. Mas concluidas que hubo las municiones la tropa, incendiado el edificio, sitiados por tan gran número de contrarios, relativamente hablando, y sin esperanzas de auxilio por entónces, hubieron al fin de rendirse.

Quedaron prisioneros estos valientes junto con el Teniente de Gobernador, que á su cabeza habia peleado, y entonces mando el Sr. Lopez que los vecinos que en el pueblo habia viniesen á apagar el incendio: no quedaban ya á la sazón sino las paredes solas que no hubiesen sido devoradas por las llamas.

Triunfantes momentáneamente los bandidos, y muy ufanos de haber conseguido una tan grande victoria como fué el haber hecho prisioneros á trece, siendo ellos cuatrocientos, formaron pabellones los unos, pusieron las armas en tierra los otros, y se fueron todos á las bodegas á refrescarse las fauces con ron, brandy y coñac. D. Narciso Lopez mientras tanto se paseaba con alguno de los suyos por la plaza de este pueblo.

El vestido de estos vandidos merece singular mencion.— Pantalón blanco, una especie de camisa y blusa á la vez de bayeta encarnada, cachucha de hule, cinturón negro etc. Pero ¡qué barbas y qué caras aquellas! En fin las mismas que hemos solido ver en la Habana entre los pasajeros á Chagres.— Sigo mi cuento.

Al mediodia, viendo que los vecinos no daban por el timon de presentarse al llamado general expedicionario en jefe, dieron la orden de que todo el que tuviese armas y caballos los presentase. Pero esta orden solo sirvió para que los que tenían uno ú otro montasen en su jaco y se fuesen á Bemba ú otro punto de salvamento. Algunos cogieron de mano armada sin embargo, y montados en ellos á lo Sancho Panza se paseaban por Cárdenas con mucha gravedad, como lo hizo aquel sin duda en su insula Barataria, sin que dejase de haber alguno que dió de bruces en tierra, porque no podia mas con su alma, segun era el calibre de la borrachera que llevaba.

Mientras esto pasaba en el pueblo se reunieron fuera de él como veinte lanceros que vinieron de la Sabanilla ó Guamacaro, algunos soldados del destacamento de Cárdenas que habian logrado escaparse y varios paisanos tanto del pueblo como guajiros, que haríamos todos un total de cuarenta y cinco á cuarenta y seis hombres.

Resueltos todos á atacar á los americanos aplazamos la embestida para poco antes del anoecer, como en efecto lo verificamos, destruyendo con nuestra decision y con haber sacado algunos carriles del camino de Bemba el proyecto que habian formado de avanzar á este último punto.

Llegada la hora, dieron la vuelta al pueblo los lanceros para atacarlos por la retaguardia, y la infantería, soldados y paisanos, en número de veinte y cinco ó veinte y seis á la voz de ¡VIVA ISABEL II! nos tiramos todos sobre ellos.

Sorprendidos con tamaño arrojo los americanos cojen sus fusiles y emprenden la fuga hácia el muelle; pero observando que los veinte lanceros les impiden el paso, y que vienen cargando sobre ellos, hacen una descarga cerrada, que privó de la vida á seis héroes. Infantes y caballos cierran contra ellos con mas encarnizamiento entonces, y en el punto mismo que se embarcaban muertos y vivos caian en el vapor, como si el cielo hubiese arrojado una maldicion sobre toda la canalla.

¡Cuánta desgracia la nuestra sin embargo! Abordo ya los piratas baró el vapor en el puerto, de donde no pudo salir hasta las once de la noche. ¿Por qué no tuvimos la fortuna de que algun buque de guerra se acercase á nosotros? ¿Por qué no tuvimos entonces una pieza de artillería con que haberlo echado á pique? Ni uno solo de esos bandidos hubiera podido escaparse en tal caso, y el mundo habria tenido esto mas que agradecernos.

Esta mañana llegaron cuatro compañías de Matanzas y un escuadron de lanceros. Estos soldados se daban al diablo de no haber podido llegar algunas horas antes y participar de la gloria que ha cabido á sus compañeros y á los paisanos de Cárdenas. Se llevaron presos al Teniente de Gobernador, al capitán Segura y á un teniente; pero ya han vuelto porque los dejaron en Cayo Piedras.

Esta es la verídica historia de Francisco Estévan, ó sea de la expedición que los piratas han consumado en Cárdenas en el año de 50. Si estos regeneradores ó bandidos no son ciegos bien pueden haber conocido que no es la Isla de Cuba lo que piensan.

De Vds. siempre muy amigos.—F. F.

Ademas de cuanto hemos publicado ya sobre los sucesos de Cárdenas y la defensa heroica que hicieron nuestros soldados, igualmente que sobre el reembarque de los piratas invasores que con inaudita temeridad osaron pisar este suelo clásico de la lealtad, vamos á dar á conocer á nuestros lectores una relacion detallada que nos ha proporcionado un testigo ocular, amigo nuestro y benemérito español que por una rara combinacion de circunstancias presencié toda la escena en el sitio mismo del combate. He aquí lo que nos dice con este motivo:

A las 11½ del día del sábado 18 del corriente me embarqué en el Júcaro para Cárdenas, á donde llegué á las dos de la tarde. Debía salir al día siguiente por el ferro-carril para la Isabel y me hospedé en casa de la Sra. D^a Ana Wergener de Woodbury, que con su establecimiento presta un gran servicio á los forasteros que visitan aquel pueblo. Situado en la calle Real, y en el costado derecho bajando hácia el muelle, forma el frente de una pequeña plazuela por los huecos que deja la calle, irregular en algunos de sus tramos, no estando aun del todo concluida, y asimismo existe otra en el costado opuesto de la misma calle. Esta especie de plaza que corta por el medio la calle Real fué el sitio del combate. Colocado el observador en casa de la Sra. de Woodbury, y en una de las dos ventanas de la sala, tiene á su izquierda unas casillas que ocultan en parte la casa de D. Juan Capote, ocupada entonces por el Sr. Teniente Gobernador, y á la derecha una bodega; divisa en la plazuela opuesta, y da frente, la iglesia, que ostenta libre y despejada su fachada, á la izquierda dicha casa del Señor Gobernador, de piso alto y de buena apariencia, y á la derecha la cárcel, de piso bajo, que hace frente á la bodega en la calle Real. Entro en estos pormenores para que se comprenda bien la horrorosa y por otra parte admirable escena que presencié al día siguiente de mi llegada á Cárdenas.

Como debía salir muy temprano por el ferro-carril preocupado por la idea de madrugar me desperté á las cuatro menos cuarto y oí varios tiros y gritería singular; corrí presuroso á la sala al mismo tiempo que á ella se encaminaba el hermano de la señora de la casa y abriendo los postigos de una ventana divisamos una línea de tropas formadas en batalla cuyo uniforme ó traje no podíamos distinguir por la oscuridad de la noche. Con un poco de atencion percibimos voces inglesas y creímos que serian los invasores; supimos luego que habian desembarcado á cosa de las tres y cuarto y atropellando á los dos centinelas que dispararon sobre ellos, no recibiendo contestacion á la voz de *quien vive*.

Trabóse el combate dirigiendo sus tiros los piratas invasores á la casa del Gobernador y contestando al fuego nuestras tropas; pero la oscuridad de la noche no permitía fuese tan reñido como al amanecer. Entonces se animó de un modo espantoso, y no se comprende á no haberlo presenciado como con 17 hombres pudo el bizarro teniente gobernador D. Florencio Ceruti hacer una defensa tan heroica de la casa que ocupaba; pero eran soldados españoles los que á sus órdenes tenía y esto bastaba para explicar su denodado valor, nunca desmentido. Tal fué el terror de los invasores que en sus conversaciones privadas en inglés, que yo entendía y tuve ocasion de oír, porque entraban y salían en la casa á pedir agua, y á ver al coronel White, que yacía exánime y mortalmente herido en una cama (pues le habia atravesado el pecho una bala que le salió por la espalda), confessaban que nunca contaron con tan tenaz y heroica resistencia, pareciéndoles que nuestros soldados se multiplicaban valiéndolo uno por 20 de los suyos.

A cosa de las siete, y despues de tres horas y media de continuo fuego, desesperados de tanta resistencia á un número de sitiadores tan desproporcionado comparativamente, ejecutaron un acto de piratería y de vandalismo, y sin respeto á la propiedad, pues la casa no era del gobierno, sino de un particular, aquellos que se proclamaban los libertadores de Cuba incendiaron la de D. Juan Capote, sin cuidarse de si podian ó no propagarse el incendio á toda la poblacion. ¡Horroroso espectáculo presentóse entónces á mi vista! Nubes espesas de humo se desprendian con las voraces llamas, oscureciendo toda la plaza, irritando los ánimos de los pacíficos moradores de Cárdenas, cuyo entusiasmo llegó al colmo, viendo que no por eso daba treguas á la encarnizada pelea: hombres vestidos de un modo ridículo, que mas bien que soldados parecian foragidos saltadores de caminos, atacaban sin táctica ni disciplina una casa sin defensa ni atrincheramientos, donde un puñado de valientes pasando en medio de las llamas de una casa á otra continuaban un fuego mortífero sin descanso ni interrupcion, hasta que desplomándose los pisos altos treparon á las azoteas y tuvieron que rendirse porque se habian quemado tres casas y se les acabó el último cartucho. ¡Llor eterno á nuestros valientes soldados y al bizarro gefe don Florencio Ceruti, que con tan extraordinario heroismo sostuvo la defensa por tanto tiempo aun en medio de aquella desolacion! Las ocho y media serian cuando capitularon; pero qué habia de esperarse de semejante adversario sino el perjurio! Faltando á todo lo pactado llevaron prisionero al estimable y nunca bien ponderado gobernador con los oficiales y tropa que no sucumbieron en el combate. Marchaba el señor de Ceruti en mangas de camisa, acompañado de dos de los gefes enemigos; á su derecha iba don Narciso Lopez, que reconoció perfectamente, y á la izquierda otro á quien no pude conocer. ¡Cosa sin embargo les costó la victoria, pues no bajaron de cinco á seis los muertos y de quince á veinte los heridos que llevaron á bordo del vapor pertenecientes á esta primera refriega!

Encerrados en la cárcel los prisioneros formaron pabellones los invasores, mientras que los vecinos acudieron presurosos á tocar las campanas de la iglesia y á esforzarse en apagar con las bombas el incendio que amenazaba á la poblacion. Como despues de un drama suele representarse un sainete no faltó luego diversion al curioso espectador. Apagado el fuego, y restablecida la calma, tuvo ocasion de ver el trage ridículo de los invasores: componase este de una camisa colorada, un pantalón muy ceñido de color vario, pues los habia grises, negros

y azules, y por último una gorrita de pana en forma de gorro frigio, pero con visera y con un escudo á guisa de escarapela que ostentaba los colores de su bandera, compuesta de tres fajas azules y dos blancas intermedias, con un triángulo encarnado sembrado de estrellas blancas, que ocupaba la parte superior y cuyo vértice descansaba en la faja azul del centro.

¡Basta haber visto á los invasores para tranquilizarse sobre la suerte de Cuba, pues no serán ciertamente cándidos indisciplinados los que podrán atemorizarnos! El caudillo que tan elevosamente ha vuelto sus armas contra el país en que por tanto tiempo ha vivido, y contra el ejército en que sirvió, y mas que todo contra el gobierno de S. M., que tantos honores y distinciones le prodigó, debe estar mas escarmentado por la frialdad con que fué recibido que por las balas mismas de nuestros valientes soldados. Todas sus proclamas, todas sus exhortaciones fueron inútiles; ni un solo habitante de Cárdenas siguió su bandera, ni uno solo profirió un viva en favor suyo. El lancero Carrasco, que en el ataque de la noche, corriendo á escape en la carga que dieron nuestros soldados á los piratas en la calle Real cayó con su caballo, y rodeado de 50 bayonetas enemigas, se negó á dar las voces que le ordenaron y murió á bayonetazos al grito de ¡Viva la Reina! fué un mártir de su lealtad y patriotismo, noble modelo del soldado español, siempre fiel á sus banderas, que debió avergonzar al desleal Lopez, lleno sin duda de confusion y remordimientos al verse al frente de semejantes filibusteres. Empero ¿qué mayor escarmiento que el de los tres presidiarios que puestos por ellos en libertad los acometieron por la noche con denuedo, unidos á los valientes soldados que á las órdenes de los bizarros oficiales D. José Maria Morales y D. Leon Fortun los dejaron tan mal parados, obligándolos á reembarcarse?

A las 11 del dia no quedaba ni una sola familia acomodada en Cárdenas; todos corrieron á embarcarse abordo de los buques extranjeros y de las goletas españolas que se hallaban en la bahía, buscando un refugio contra los invasores, cuya horraquera tenian. A esa hora fui yo tambien á pedir la hospitalidad bajo el pabellón frances.

Como no estaba en Cárdenas cuando dieron sus cargas los lanceros y se efectuó el embarque de los piratas no podría ser fiel narrador de aquellos acontecimientos; pero si dié que á bordo percibimos el ruido y fogonazos de las armas á cosa de las seis y media de la noche y que serian las ocho cuando zarpó el vapor americano pasando á poco rato á unas cuatrocientas varas por el costado del buque frances, desde el cual

se distinguian perfectamente con el antejo de á bordo los piratas apiñados, lo que hizo esclamar al capitán: *yo apuesto á que en ese vapor no vinieron ellos de New Orleans.*

Concluyo aquí mi relato, tal vez demasiado largo, que no tiene otro mérito que el de la exactitud, pero que ofrece la mas evidente prueba de la lealtad que distingue á los habitantes de Cuba y del nunca desmentido valor de nuestro ejército.

En la *Aurora de Matanzas* de ayer hallamos expresados en breves y enérgicas palabras los sentimientos de lealtad que abriga aquella ciudad no menos fiel ni menos decidida que todas las demas poblaciones de Cuba á defender con las armas la nacionalidad y los grandes intereses que forman la ventura y el porvenir de todos los españoles.

Refiriéndose á la posicion que tomaron los vecinos de la ciudad de los dos rios al punto que se enteraron de la expedicion filibusteriana dice.

“Matanzas en tales circunstancias ha dado una muestra de su sensatez y lealtad. Los vecinos todos así que se difundió la noticia de la invasion de Cárdenas acudieron á ponerse bajo las órdenes del Sr. Brigadier gobernador interino D. Antonio García Oña, y pronto la ciudad no ofrecia otro espectáculo que el de un pueblo que se armaba para defender sus mas caros intereses, constituyéndose rondas y cubriendo los paisanos armados los importantes puestos del vivac y guardia de la real cárcel, haciendo iguales servicios en la marina los matriculados, bajo las órdenes de los Sres. capitán del puerto y comandante de estas matrículas.

Lejos de habernos sorprendido la espontaneidad de los matanceros en brindarse á la autoridad militar para la defensa comun ha servido solamente para confirmarnos en la misma opinion que tantas veces hemos ya espuesto, á saber que contra una expedicion estrava; ante de piratas, y cuando se pretende arrollar el orgullo nacional que tanto estimamos los españoles de aquende y de allende, contra una expedicion ridícula y de mala ralea que comienza por atacar á nuestra religion y á nuestra reina y que al propio tiempo destruye nuestras fortunas y nuestras esperanzas, se alzarán en masa ahora y siempre los habitantes de Cuba, por que tienen toda la intelijencia que se necesita para apreciar lo que valen los intereses materiales de que gozamos, y toda la valentia y denuedo que ha menester un pueblo para defenderlos y para hacerse respetar y temer de sus contrarios.